

Consultas Realizadas

Licitación 280185 - Adquisición de Vehículos de Seguridad para la Policía Nacional

Consulta 1 - Especificaciones técnicas Item 1 Camionetas doble cabina

Consulta	Fecha de Consulta	08-09-2014
Se podrá ofertar una camioneta doble cabina con 140cv de Potencia con un motor de 1.968cm ³ (2.0 litros) que brinda un consumo promedio de 8 litros cada 100Km.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-09-2014
Favor ceñirse con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 2 - Año de fabricación y de Modelo

Consulta	Fecha de Consulta	08-09-2014
Item 1 - Camionetas doble cabina, solicitan año de fabricación 2,013 y modelo 2.014.		
Se podrá ofertar año de fabricación 2014 y modelo año 2.015 ?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-09-2014
Se modifica el año de fabricación, modelos años 2014 o año 2015, según Adenda N° 1		

Consulta 3 - Ítem 7 Camioneta Cerrada Vehículos Tácticos Blindados

Consulta	Fecha de Consulta	08-09-2014
En las especificaciones técnicas se pide que el blindaje de las diferentes partes del vehículo sea del tipo B6 y B7. Según las normas internacionales (principalmente de EEUU y de Europa) sobre tipos de blindaje, el mismo solamente puede ser del tipo B6 o del tipo B7. El Blindaje no puede cumplir los 2 niveles de protección al mismo tiempo. Solicitamos tener a bien aclarar ¿cuál es el tipo de blindaje solicitado? Si se trata de las distintas partes del vehículo (Techo, laterales, puertas, etc) solicitamos tengan a bien definir los diferentes tipos de nivel de protección que deben tener cada una de ellas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-09-2014
El nivel de protección deberá ser en todas las partes de tipo B6, según Adenda N° 1		

Consulta 4 - Ítem 7 Camioneta Cerrada Vehículos Tácticos Blindados

Consulta	Fecha de Consulta	08-09-2014
En las especificaciones del motor dice: Tipo = 6.700 cc Turbo Diésel y Cilindraje = V8 Creemos que debería decir Tipo = V8 Turbo Diésel y Cilindrada = 6.700 cc/cm ³ Consultamos, ¿Es correcta nuestra interpretación?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-09-2014
Es correcta la interpretación.		

Consulta 5 - Ítem 7 Camioneta Cerrada Vehículos Tácticos Blindados

Consulta	Fecha de Consulta	08-09-2014
En donde dice cámara térmica, consultamos si esto se refiere a lo siguiente: cámara de imágenes térmicas con monitor interno. Por favor aclarar.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-09-2014
Si, es cámara de imagen térmica exterior con monitor interno.		

Consulta 6 - Ítem 7 Camioneta Cerrada Vehículos Tácticos Blindados

Consulta	Fecha de Consulta	08-09-2014
En donde dice llantas (5) = 335/80 R20 interpretamos que se refiere a los neumáticos Si es así creemos que debería decir: neumáticos de la medida 335/80 R20. ¿Es correcta nuestra interpretación?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-09-2014
Si, son neumático tipo militar de medidas 335/80 R20.		

Consulta 7 - Ítem 7 Camioneta Cerrada Vehículos Tácticos Blindados

Consulta	Fecha de Consulta	08-09-2014
En donde dice RubFlats en todas las llantas incluido el repuesto = Llantas especiales para vehículos militares. Interpretamos que se refiere a que todos los neumáticos deben de ser tipo militar y tener incorporado el sistema Run Flat que permite seguir operando el vehículo con los neumáticos desinflados. ¿Es correcta nuestra interpretación?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-09-2014
Si, es correcta la interpretación.		

Consulta 8 - Ítem 7 Camioneta Cerrada Vehículos Tácticos Blindados

Consulta	Fecha de Consulta	08-09-2014
En donde dice Escotillas de reacción, interpretamos que se refier a las troneras o bocas que sirven para que los personales que están en el interior del vehículo puedan disparar sus armas. ¿Es correcta nuestra interpretación?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-09-2014
Si, es correcta la interpretación.		

Consulta 9 - Ítem 7 Camioneta Cerrada Vehículos Tácticos Blindados

Consulta	Fecha de Consulta	08-09-2014
<p>Hay muchos otros parámetros que no están solicitados como ser: Dimensiones; Pesos; Autonomía; Velocidad Máxima; Radio de giro; Tipo de espejos; No menciona la cantidad de puertas ; Profundidad de vadeo; Inclinación lateral sin volcar; Ángulo de subida; Ángulo de bajada; Tablero de instrumentos y sus indicadores; Faros delanteros y Luces traseras; Gato de apoyo y elevación; Casco inferior deflector de explosivos; Certificaciones balísticas; Certificaciones de calidad; Puerta de escape adicional en el techo; Cinturones de seguridad para todos los ocupantes; Año de fabricación del vehículo; Tipo de garantía y duración; Exigencias en cuanto a que los vehículos deben ser nuevos sin uso o pueden ser usados reacondicionados; No menciona de qué color deben de estar pintados los vehículos y si deben llevar el logo de la PN; No menciona si debe de tener kit de instalación para radio de comunicaciones; No menciona si debe de tener instalada la antena de VHF; No aclara si el aire acondicionado debe ser para todo el vehículo o solamente la cabina delantera; No aclara la salida en Amperios del doble alternador; No aclara a qué tipo de tracción se refiere (4x2 o 4x4); No menciona la cantidad de años de experiencia del fabricante; en consecuencia:</p> <p>Consultamos: ¿Significa esta falta de especificaciones que se deja la plena libertad a cada oferente para ofrecer lo que le parezca adecuado sin restricciones?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-09-2014
<p>Ceñirse a las especificaciones técnicas de la adenda N° 1</p>		

Consulta 10 - Ítem 7 Camioneta Cerrada Vehículos Tácticos Blindados

Consulta	Fecha de Consulta	08-09-2014
<p>: En donde dice Combustible = Diésel, consultamos si se refiere a un combustible refinado y aditivado o a un combustible común con alto contenido de azufre.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-09-2014
<p>Debe ser Diésel común con contenido de azufre superior a 480 ppm.</p>		

Consulta 11 - Ítem 7 Camioneta Cerrada Vehículos Tácticos Blindados

Consulta	Fecha de Consulta	08-09-2014
<p>En donde dice RubFlats en todas las llantas incluido el repuesto = Llantas especiales para vehículos militares. Interpretamos que se refiere a que todos los neumáticos deben de ser tipo militar y tener incorporado el sistema Run Flat que permite seguir operando el vehículo con los neumáticos desinflados. ¿Es correcta nuestra interpretación?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-09-2014
<p>Si, es correcta la interpretación.</p>		

Consulta 12 - Experiencia en la provisión todo tipo de vehículos automotores

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2014
<p>Solicitan: A fin de comprobar la experiencia en la provisión todo tipo de vehículos automotores, el oferente deberá presentar con su oferta fotocopias de facturas y comprobantes legales de ventas, que acredite la provisión de los mismos y deberá equivaler como mínimo al 50% del monto ofertado este porcentaje será calculado con el promedio de la sumatoria de las facturas de los últimos tres años (fact2011+fact2012+fact2013 /3). Se deberán presentar por lo menos una copia de facturas correspondiente a cada año.</p> <p>Consulta: Solicitamos sea tomado en cuenta la experiencia del fabricante demostrado a través de documentaciones o informaciones y mediante una declaración jurada de haber vendido unidades similares en su país o en el exterior. Por razones de confidencialidad no podrán ser presentados documentos de los clientes o usuarios finales.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-09-2014
<p>Experiencia hace referencia a la empresa oferente encargada por la provisión de todo tipo de vehículos, el cual es modificada en la Adenda N° 1</p>		

Consulta 13 - Declaración Jurada

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2014
<p>Declaración Jurada de contar con Stock de Repuestos y un taller de reparaciones especializadas en la marca del vehículo ofertado, con certificado de autorización del representante de la marca, indicar dirección y teléfono.</p> <p>Solicitamos que para los vehículos blindados o tácticos se presente una declaración jurada del oferente de poseer stock de repuestos del vehículo ofrecido y un taller de reparaciones.</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	11-09-2014
<p>Ceñirse con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 14 - EETT - EXPERIENCIA

Consulta	Fecha de Consulta
	09-09-2014
<p>Solicitar a la convocante sean aceptadas las siguientes características para tener mayor participación de oferentes y mejor ofertas evaluables de los siguientes ÍTEM mencionado más abajo.</p> <p>Ítem N° 1 Camioneta doble cabina 4x2.</p> <p>CARACTERISTICAS MEANICAS</p> <p>Cilindradas: 2.000 cc como mínimo</p> <p>Embrague: con transmisión manual, con cinco velocidades de avance y una de retroceso como mínimo.</p> <p>Peso bruto total: 2.500 kg como mínimo.</p> <p>CARACTERISTICAS CONSTRUCTIVAS:</p> <p>Levanta vidrio manual o eléctrica</p> <p>Ítem N° 2 Motocicletas entre 148 CC y 200 CC EQUIPAMIENTO</p> <p>Recomendamos que para este Ítem solo colocar a las motocicletas 1</p> <p>(Una) Barra extensible con luz en la punta instalada en la parte trasera de la moto. Teniendo en cuenta la capacidad y porte de este tipo de motocicletas debido a que la instalación del Sistema de luces y sirena solicitados por vuestra Entidad ocasionará el daño al corto plazo del alternador y la batería de las motocicletas por el consumo de éstas debiendo realizarse recambios de dichas piezas al corto plazo y el hecho de suprimirlos redundara en beneficios económicos para la Policía Nacional ya que es técnica y económicamente inviable para la aplicación planteada, pudiendo destinar ese recurso a otras necesidades.</p> <p>EXPERIENCIAS Y CAPACIDADES TECNICAS:</p> <p>A fin de comprobar la existencia en la provisión todo tipo de vehículos automotores, el oferente deberá presenta con su oferta fotocopias de facturas y comprobantes legales de ventas, que acredite la provisión de bienes y deberá equivaler como mínimo 30 % del monto ofertado, este porcentaje será calculado con el promedio de la sumatoria de las facturas de los últimos tres años (fact.2011+ fact2012 + fact2013/3). Se deberá presentar una copia de facturas o contratos correspondientes a cada año.</p> <p>Me despido cordialmente aguardando respuestas favorable</p>	

Respuesta	Fecha de Respuesta
	11-09-2014
Ceñirse con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.	

Consulta 15 - Ítem 7 - Camioneta cerrada - Vehículos Tácticos Blindados

Consulta	Fecha de Consulta
	09-09-2014
<p>Solicitan: A fin de comprobar la experiencia en la provisión todo tipo de vehículos automotores, el oferente deberá presentar con su oferta fotocopias de facturas y comprobantes legales de ventas, que acredite la provisión de los mismos y deberá equivaler como mínimo al 50% del monto ofertado este porcentaje será calculado con el promedio de la sumatoria de las facturas de los últimos tres años. (fact2011+fact2012+fact2013 /3). Se deberán presentar por lo menos una copia de facturas correspondiente a cada año.</p> <p>Consulta: Solicitamos sea tomado en cuenta la experiencia del fabricante demostrado a través de documentaciones o informaciones y mediante una declaración jurada de haber vendido unidades similares en su país o en el exterior. Por razones de confidencialidad no podrán ser presentados documentos de los clientes o usuarios finales.</p>	

Respuesta	Fecha de Respuesta
	12-09-2014
Contestado en la consulta 12.	

Consulta 16 - Ítem 7 - Camioneta cerrada - Vehículos Tácticos Blindados

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2014
<p>Solicitan: Declaración Jurada de contar con Stock de Repuestos y un taller de reparaciones especializadas en la marca del vehículo ofertado, con certificado de autorización del representante de la marca, indicar dirección y teléfono.</p> <p>Consulta: Solicitamos que para los vehículos blindados o tácticos se presente una declaración jurada del oferente de poseer stock de repuestos del vehículo ofrecido y un taller de reparaciones.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-09-2014
<p>Contestado en la consulta 13</p>		

Consulta 17 - especificacion tecnica

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2014
<p>Por el presente me dirijo a usted con el objeto de realizar consultar con relación al llamado de referencia, a fin de realizar consulta en el punto de experiencia y capacidades de Tecnica.</p> <p>El oferente deberá presentar con su oferta fotocopias de facturas y comprobantes legales de ventas que acrediten la provisión de los mismos y que deberá equivaler, volumen de ventas del 50% de la oferta dentro de los últimos tres años. Este porcentaje será calculado con el promedio de la sumatoria de las facturas de los últimos tres años (fact.2011+ fact2012 + fact2013/3). Se deberá presentar una copia de facturas o contratos correspondientes a cada año.</p> <p>Me despido aguardo una respuesta favorable Desde ya muchas gracias,.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-09-2014
<p>Contestado en la consulta 12.</p>		

Consulta 18 - Consultas Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta
<p data-bbox="97 338 1066 371">Con respecto al llamado de referencia, hacemos las siguientes consultas:</p> <p data-bbox="97 405 399 439">Item 4 - Carros Hidrantes</p> <p data-bbox="97 439 1557 528">Este tipo de unidades deben ser protegidas contra todo tipo de agresión manual/bombas tipo molotof etc por ello sugerimos que se anule la conexión para llenado del tanque de 63,5 mm con ubicación en la parte trasera del vehículo ya que la misma puede ser utilizada como apoyo externo para ascender al vehículo.</p> <p data-bbox="97 528 1557 685">BOMBA VIVIENDA se sugiere que el material de construcción del habitáculo sea de material perfilera de aluminio de alta resistencia ensamblados por tornillería autobloqueante sin procesos de soldadura, con placas de techo y piso también en aluminio pegado para evitar procesos futuros de corrosión.- Beneficios: material y armado insensible a la corrosión, mayor resistencia mecánica, fácil reparación en caso de accidentes, piezas de recambio inmediato sin necesidad de soldaduras, fácil rearmdo por el cliente en caso de accidente.-</p> <p data-bbox="97 685 1557 786">Los puntos 3) PERSIANAS, 4) REVISTAS DE MATERIALES, 5) PARTE TRASERA DEL VEHÍCULO, 8) REEL MANGOTINHO, son descripciones que no tienen aplicación en este tipo de unidades ya que las mismas deben operarse desde su interior por sistema de comando electroneumático operando sus cañones de descarga.-</p> <p data-bbox="97 786 1557 887">Se solicita un solo cañon de descarga y las unidades de estas características deberán disponer de 2 cañones que pueden operar en forma simultánea hacia lados diferentes (izquierdo, derecho, anterior y posterior) para lograr un resultado de mayor eficiencia operativa.-</p> <p data-bbox="97 887 1557 954">Se sugiere una bomba que con el caudal básico arroje 2850 lts/min a 10 bar pero que también tenga una opresión de 400 lts/min a 24 bar para disponer de una mejor defensa y acciones persuasivas.</p> <p data-bbox="97 954 1557 1043">Se solicita que la bomba de agua sea impulsada mediante una caja de transferencia conectada a la fuerza del vehículo, en este caso se sugiere que la unidad grupo motor-bomba sea independiente para proteger las acciones operativas independientemente de la traslación del vehículo.-</p> <p data-bbox="97 1043 1557 1144">Se debería incluir en la provisión un sistema de espuma que cubra el vehículo desde su techo hasta partes inferiores para el caso de ser agredido con elementos de fuego (bombas de incendio) este sistema se debe operar desde dentro de la cabina.- Además se debería incluir inyector de espuma para protección de las ruedas en caso de fuegos.-</p> <p data-bbox="97 1144 1557 1211">Los cañones deben contar con cámaras visuales para el mejor control de las descargas de agua/colorantes/espuma/gases, lo que corresponda.-</p> <p data-bbox="97 1211 1557 1279">IMPORTANTE: los fabricantes/ oferentes deben acreditar su experiencia indicando un listado de unidades similares fabricadas y en servicio.-</p> <p data-bbox="97 1312 399 1346">Item 5 - Camión Bombero</p> <p data-bbox="97 1346 1557 1469">Se sugiere que la carrocería de la superestructura 8 como todos sus enchapados y techo) sea de construcción de aluminio con perfilera con sujeción mecánica por tornillería autobloqueante (SIN SOLDADURAS) para garantizar una mayor vida útil a la unidad, mayor facilidad en sus posibles reparaciones por accidentes, totalmente insensible a la corrosión, mayor resistencia mecánica, menor peso.</p> <p data-bbox="97 1469 367 1503">CABINA DE PERSONAL</p> <p data-bbox="97 1503 1557 1570">La misma también debería ser fabricada por construcción de perfilera de aluminio por las mismas razones antes citadas, su interior en PRFV y aluminio.</p> <p data-bbox="97 1570 1557 1671">Siendo que la bomba requiere de sistema de espuma se sugiere que la unidad incluya un tanque de 400 lts para emulsor construido en PRFV, para que su capacidad operativa sea más rápida y sencilla que llevando bidones para operación manual (los bidones son más incómodos de usar, ocupan mayor lugar en alojamiento de materiales)</p> <p data-bbox="97 1671 1557 1738">Se debe solicitar al oferente certificados de calidad de sus procesos de fabricación, certificación de la bomba, listado de unidades similares construídas anteriormente.-</p> <p data-bbox="97 1738 1557 1861">Para ambos renglones se debe contar con una planta industrial metalmecánica instalada en Paraguay para responder eficientemente a servicios de postventa y garantías. Estas empresas deberán tener una antigüedad mayor a 5 años demostrando sus capacidades técnicas y respaldo económico financiero para el apoyo de todo tipo de garantías y servicios en todo el país. (No podrán ser solo talleres mecánicos).-</p> <p data-bbox="97 1895 718 1928">Aguardamos las aclaraciones en la brevedad posible.</p>	09-09-2014
Respuesta	Fecha de Respuesta
Ceñirse a las Especificaciones Técnicas de la Adenda N° 1	12-09-2014

Consulta 19 - plazo de entrega

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2014
----------	-------------------	------------

Así mismo solicitamos se amplié el cronograma de suministro de los ítem solicitados en un plazo de 7 (siete) meses contados desde la firma del contrato y/o emisión de orden de compra. Atendiendo el volumen de vehículos y producción de las mismas serán de acuerdo a configuración específica establecida en el pliego de bases y condiciones

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-09-2014
-----------	--------------------	------------

Ceñirse a las Especificaciones Técnicas de la Adenda N° 1

Consulta 20 - tope de consulta

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2014
----------	-------------------	------------

Favor ampliar el plazo de consulta, dado que las configuraciones de los vehículos solicitados son alta performance atendiendo el objetivo a ser cumplido por la institución y de esta forma a dar mayor oportunidad de analizar y realizar las consultas necesarias para la adecuada y correcta presentación económica, legal y técnica.

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-09-2014
-----------	--------------------	------------

Ceñirse al Plan de Entrega del Pliego de Bases y Condiciones

Consulta 21 - eett pkazo de entrega

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2014
----------	-------------------	------------

consultamos si es posible ampliar el lozo de entrega de los bienes a por lo menos 8 meses desde la firmadel contrato atendiendo que el volumen del mismo a demas que dicho bienes deben ser importados desde el exterior tomando en cuenta el tiempo de fabricacion de cada bien solicitado

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-09-2014
-----------	--------------------	------------

Ceñirse al Plan de Entrega del Pliego de Bases y Condiciones

Consulta 22 - ITEM 5 Carro de Bombero

Consulta	Fecha de Consulta	15-09-2014
----------	-------------------	------------

En las especificaciones del vehículo para camión de bomberos no se solicitan datos mecánicos del vehículo base, tales como motor y potencia del mismo, sistema de frenos, sistema de suspensión, etc.
 Consultamos si esto significa que la selección del vehículo base y sus especificaciones técnicas quedan a la libre elección del oferente.

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-09-2014
-----------	--------------------	------------

Remitirse a la Adenda N° 2

Consulta 23 - ITEM 5 Carro de Bombero

Consulta	Fecha de Consulta	15-09-2014
----------	-------------------	------------

Debido a que el camión de bomberos se estará utilizando para apagar incendios estructurales urbanos, en los que además de edificios/casa y afines, también podrían tratarse de lugares como estaciones de llenado de combustibles u otros líquidos inflamables o incendios de naturaleza eléctrica que requieren el uso de polvo químico seco, creemos que debería ser una exigencia la provisión un contenedor de polvo químico seco de aprox. 250 Kg para combatir incendios del tipo BC?

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-09-2014
-----------	--------------------	------------

Ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condicones

Consulta 24 - ITEM 5 Carro de Bombero

Consulta	Fecha de Consulta	15-09-2014
En el PBC se solicita una estructura de perfiles de aluminio anodizado unidos por tornillería autoblocante (autobloqueante). Este sistema sería muy sensible a roturas o aflojamientos debido a las vibraciones y tensiones producidas al circular por terrenos desparejos. ¿Se aceptaría la construcción de una carrocería en perfiles de aluminio anodizado soldada en el mismo material anticorrosivo e instalada sobre montajes elásticos para absorber las vibraciones y tensiones producidas al circular por terrenos irregulares?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-09-2014
Ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones		

Consulta 25 - ITEM 5 Carro de Bombero

Consulta	Fecha de Consulta	15-09-2014
En el PBC (página 13) se solicita que el caudal de la bomba de agua anti-incendio sea de 4.000 litros/minuto a 10 bar de presión y de 400 litros/minuto a 40 bar de presión o superior. Solicitamos sea aceptada que el caudal de la bomba tenga las siguientes especificaciones: mínimo 2.000 litros/minuto a 10 bar y 400 litros/minuto a 40 bar.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-09-2014
Ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones		

Consulta 26 - ITEM 5 Carro de Bombero

Consulta	Fecha de Consulta	15-09-2014
En la página 14 del PBC se solicita un manómetro aforado de alta presión de 0 a 60 bar o superior. Solicitamos sea aceptado un manómetro aforado de alta presión de 0 a 50 bar ya que la alta presión nunca superaría los 40 bar de acuerdo a la bomba que se solicita en la pág. 13.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-09-2014
Pdrán ser considerado un manometro de 0 a 50 bar. conforme a la Adenda 2		

Consulta 27 - ITEM 5 Carro de Bombero

Consulta	Fecha de Consulta	15-09-2014
En la página 15 del PBC se solicita: sirena electromecánica de 2 HP de potencia. Solicitamos sea aceptada una sirena más moderna del tipo electrónica multitonal de 120 watts de potencia con sistema de megáfono incorporado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-09-2014
Ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones		

Consulta 28 - ITEM 5 Carro de Bombero

Consulta	Fecha de Consulta	15-09-2014
<p>En la página 15 del PBC se solicita un generador monofásico de 5,5 KVA. Solicitamos sea aceptado un generador eléctrico monofásico de 4,5 KVA, teniendo en cuenta que el mencionado equipo abastecerá de energía suficiente al mástil rebatible con 4 reflectores de 220V 500Watt c/u. (500W x 4 = 2000 Watt ----- con un coef. de 0,7 tenemos que equivale a 2,8 KVA)</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-09-2014
<p>Ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones</p>		

Consulta 29 - ITEM 4 Carro Hidrante

Consulta	Fecha de Consulta	15-09-2014
<p>Tomando en consideración que las manifestaciones de personas que alteran el orden público son cada día más violentas y que durante cualquiera de ellas pueden participar manifestantes con diversos tipos de armas incluyendo de fuego de diverso calibre, creemos que sería conveniente y necesario considerar que el camión hidrante que se utilizará para controlar dichas manifestaciones debería incluir para la protección de los funcionarios policiales que lo operan, lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Defensa anti-barricadas, Desplazadora / Topadora frontal, Sellado de puertas, Protecciones (parachoques) Rejas/rejillas en cristales frontales y laterales Chapones protectores, Mallas protectoras Blindaje (definir tipo de Blindaje) 		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-09-2014
<p>Las sugerencias fueron incluidas a las especificaciones técnicas mediante Adenda N° 2, en cuanto al blindaje del Carro Hidrante el mismo no es necesario</p>		

Consulta 30 - ITEM 4 Carro Hidrante

Consulta	Fecha de Consulta	15-09-2014
<p>En la página 9 de la Adenda N° 1 de la LPN 50/14 (página 20 del PBC original) dice y citamos: Todos los controles de luz y elementos de mando se identifican por las plaquetas de aluminio o acrílico auto adhesivo con inscripciones linfua Portuges; asignado en el tablero de instrumentos del coche, para facilitar la identificación y la manipulación. Aparte del error que dice linfua en lugar de lengua, ¿Por qué se solicita que los letreros indicadores tengan inscripciones en lengua Portuguesa, no debería ser en Castellano o Español? Por favor aclarar.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-09-2014
<p>El idioma utilizado debe ser el Español, según Adenda 2</p>		

Consulta 31 - ITEM 4 Carro Hidrante

Consulta	Fecha de Consulta	15-09-2014
<p>En la página 8 ítem 17 de la Adenda N°1 (página 19 ítem 17 del PBC original) solicita que la tensión eléctrica de alimentación puede ser 12 voltios o 24 voltios. Luego, más adelante, en la página 9 de la Adenda N° 1 ítem 21 (página 21 del PBC original ítem 21) dice Sistema eléctrico 24 voltios. Solicitamos se aclare si es 12 o 24 voltios. Además consultamos si se aceptará un sistema eléctrico de 12 voltios que produzca suficiente energía y corriente para alimentar todos los dispositivos eléctricos del camión.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-09-2014
<p>Se aclara que debe ser de 12V el grupo motor/bomba y de 24V el sistema electrico del chasis a autilizar</p>		

Consulta 32 - ITEM 4 Carro Hidrante

Consulta	Fecha de Consulta	15-09-2014
<p>En la página 9 ítem 21 de la Adenda N°1 (página 21 ítem 21 del PBC original) solicita: 1- Catálogo Técnico del Capot Ofertado, solicitamos se aclare a que se refiere ya que no comprendemos el significado de la frase.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-09-2014
<p>Debe decir catalogo técncio del Equipo Ofertado, conforme la Adenda 2</p>		

Consulta 33 - ITEM 4 Carro Hidrante

Consulta	Fecha de Consulta	15-09-2014
<p>En la página 9 ítem 21 de la Adenda N°1 (página 21 ítem 21 del PBC original) solicita y citamos: 3-Proyecto del cuadro auxiliar/ 4- Proyecto del tanque de agua/ 5-Proyecto del Tanque de Espuma-Geno-L.G.E./ 6-Proyecto de estructuras de aluminio/ 7-Proyecto del panel de comando/ 7-Proyecto instalaciones hidráulicas/ 9-Proyecto instalaciones eléctricas. Consultamos si la interpretación de que hay que proveer planos y/o diagramas de cada ítem mencionado es correcta. Además queremos saber el significado de los términos: Geno y L.G.E.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-09-2014
<p>Se deben presentar los planos al momento de la Apertura de Ofertas de modo a constatar el cumplimiento de las Especificaciones técnicas. El tanque de Espuma-Geno-L.G.E. se refiere al deposito de emulsiones colorantes</p>		

Consulta 34 - ITEM 4 Carro Hidrante

Consulta	Fecha de Consulta	15-09-2014
<p>En la página 9 ítem 21 de la Adenda N°1 solicita y citamos: Transmisión: indicar Consultamos si esto significa que se deja a la libre elección el sistema de caja de cambio de velocidades y de transmisión. En el PBC original página 21 ítem 21 se solicitaba algo específico.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-09-2014
<p>Se debe indicar el tipo de transmisión conforme al modelo y marca del chasis ofertado</p>		

Consulta 35 - ITEM 4 Carro Hidrante

Consulta	Fecha de Consulta	15-09-2014
En la página 9 ítem 21 de la Adenda N°1 solicita y citamos: Eje trasero: Alta y baja Solicitamos aclarar esta frase ya que normalmente la especificación alta y baja se aplica a los faros delanteros, o a la caja de transferencia en el caso de tracción 4X4.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-09-2014
Se refiere al eje trasero, que debe poseer alta y baja		

Consulta 36 - ITEM 4 Carro Hidrante

Consulta	Fecha de Consulta	15-09-2014
Consultamos que tipo de combustible debe usar el vehículo ya que no se menciona ni en el PBC original ni en la adenda. Tampoco en la adenda se menciona la cantidad de cilindros del motor.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-09-2014
Remitirse a la Adenda N° 2		

Consulta 37 - Ítem 5 Camion de Bombero

Consulta	Fecha de Consulta	15-09-2014
Consulta sobre Ítem 5.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-09-2014
Debido a la diversidad de oferentes a nivel mundial y regional ya manifestada por el oferente en la Consulta, solicitamos remitirse al Pliego de Bases y Condiciones		

Consulta 38 - ITEM 4 Carro Hidrante

Consulta	Fecha de Consulta	15-09-2014
En la página 8 ítem 19 SIRENA solicita y citamos: "Sistema de sonido de alarma para indicar la unidad de disco al revés Solicitamos se nos aclare el significado de la frase ya que no comprendemos de que se trata.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-09-2014
La frase se refiere al sistema de sonido de la alarma unicamente, el cual debe ser el sugerido por el fabricante del equipo		

Consulta 39 - Item 7 Camioneta cerrada - Vehículos Tácticos Blindados

Consulta	Fecha de Consulta	15-09-2014
¿Qué cantidad de cámaras térmicas debe incluir la unidad solicitada? ¿Qué visualización se pretende obtener con las cámaras solicitadas? La ubicación de las mismas		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-09-2014
Ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, cotizando conforme a lo sugerido por el fabricante		

Consulta 40 - Item 4 - Carro Hidrante

Consulta	Fecha de Consulta	15-09-2014
----------	-------------------	------------

¿Las unidades solicitadas deben ser blindadas?

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-09-2014
-----------	--------------------	------------

Ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, no se requiere unidades blindadas

Consulta 41 - Item 4 - Carro Hidrante

Consulta	Fecha de Consulta	15-09-2014
----------	-------------------	------------

Fabricantes del Mercosur: Se entiende que la marca a cotizar debe contar con fábricas establecidas en la región. Es decir; no limita a que la marca provenga de otro país, sólo que debe estar instalada en el MERCOSUR. Favor aclarar

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-09-2014
-----------	--------------------	------------

a sido modificado la el numeral 12, quedando redactado como sigue: Incluir para la protección de los funcionarios policiales que lo operan, lo siguiente: Defensa anti-barricadas, Desplazadora/Topadora frontal, Sellado de puertas, Protecciones (parachoques) Rejas/rejillas en cristales frontales y laterales, Chapones protectores, Mallas protectoras.

Consulta 42 - Item 4 - Carro Hidrante

Consulta	Fecha de Consulta	15-09-2014
----------	-------------------	------------

Tipo de cabina: ¿Qué capacidad de ocupantes debe tener la cabina solicitada?

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-09-2014
-----------	--------------------	------------

Deben poder ocupar el chofer con dos operadores

Consulta 43 - Item 4 - Carro Hidrante

Consulta	Fecha de Consulta	15-09-2014
----------	-------------------	------------

Cabina del carro: ¿Qué tipo de cabina debe ser, simple o doble?

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-09-2014
-----------	--------------------	------------

Remitirse a la Adenda N° 2

Consulta 44 - Sección II - b) Experiencia y Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	15-09-2014
----------	-------------------	------------

En experiencia y Capacidad Técnica, cuando dice copia de Facturas por la provisión de bienes y productos de uso militar y/o para seguridad interna, solicitamos también se incluya equipos de Rayos X . Seguridad Electrónica, Circuito Cerrado de Televisión (analógicos e IP), Detectores de Explosivos, Detectores de metales (Detectores manuales y por medio de arcos), en razón a que ellos son productos adquiridos en el marco de la seguridad interna, ampliando así también el parámetro de los 3 últimos años a 5 años en razón a que de ofertar vehículos (ejemplo) se requiere reunir un mayor numero de contratos en un mayor numero de años para poder acreditar los altos montos que implicara la oferta.

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-09-2014
-----------	--------------------	------------

Remitirse a la Adenda N° 2

Consulta 45 - Sección II - b) Experiencia y Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	15-09-2014
<p>En experiencia y Capacidad Técnica, cuando dice copia de Facturas por la provisión de bienes y productos de uso militar y/o para seguridad interna, solicitamos también se incluya equipos de Rayos X .seguridad electrónica, circuito cerrado de televisión, detectores de explosivos en razón a que ellos son productos adquiridos en el marco de la seguridad interna, ampliando así también el parámetro de los 3 últimos años a 5 años en razón a que de ofertar vehículos (ejemplo) se requiere reunir un mayor numero de contratos en un mayor numero de años para poder acreditar los altos montos que implicara la oferta.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-09-2014
<p>Remitirse a la Adenda N° 2</p>		

Consulta 46 - Sección II - b) Experiencia y Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	15-09-2014
<p>En experiencia y Capacidad Técnica, cuando dice copia de Facturas por la provisión de bienes y productos de uso militar y/o para seguridad interna, solicitamos también se incluya equipos de Rayos X .seguridad electrónica circuito cerrado, detectores de explosivos en razón a que ellos son productos adquiridos en el marco de la seguridad interna, ampliando así también el parámetro de los 3 últimos años a 5 años en razón a que de ofertar vehículos (ejemplo) se requiere reunir un mayor numero de contratos en un mayor numero de años para poder acreditar los altos montos que implicara la oferta.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-09-2014
<p>Remitirse a la Adenda N° 2: Copia de facturas por la provisión de bienes y productos de uso militar y/o para seguridad interna, como ser automotores terrestres equipados para el efecto, materiales bélicos que son utilizados por la fuerza pública, tales como, rifles de asalto, escopetas, ametralladoras, proyectiles de cualquier tipo, miras ópticas, gafas, chalecos tácticos, chalecos antibalas, productos antimotines. El monto total de las facturaciones deberá equivaler como mínimo al 50% del monto ofertado, ejecutado dentro de los tres (3) últimos años (2011-2012-2013) previo a la fecha de presentación de la oferta.</p>		

Consulta 47 - Ampliar plazo para realizar consultas

Consulta	Fecha de Consulta	15-09-2014
<p>Solicitamos amablemente a la Convocante que amplíe el plazo para realizar consultas con relación a las especificaciones técnicas. Teniendo en cuenta que recientemente han introducido modificaciones al PBC mediante la adenda 1 y el tiempo establecido es muy exiguo siendo que los fabricantes de los equipos provienen del exterior. De tal modo a que varias empresas tengan la oportunidad de cotizar. Atentamente.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-09-2014
<p>Por la naturaleza de los bienes a adquirir solicitamos a los potenciales oferentes ajustarse a los plazos del Calendario de Eventos SBE</p>		